

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Bogotá, D.C., hoy nueve (09) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 A.M., se convoca a los integrantes de la Sala de Conocimiento que preside la suscrita Magistrada, para deliberación y aprobación del asunto que se relaciona a continuación:

Radicado GAOML Postulado	Asunto
110012252000201500184-00 Bloque Tolima de las AUC Ricaurte Soria Ortiz	Resuelve solicitud de libertad por pena de prisión cumplida presentada por el apoderado del postulado Ricaurter Soria Ortiz.

Pase a la Secretaría para lo de su competencia e inscribese en el registro de actuaciones de procesos, Sistema de Gestión Siglo XXI, Rama Judicial.

(Firmado electrónicamente)
(Ver a pie de página)
OHER HADITH HERNÁNDEZ ROA
Magistrada con Funciones de Conocimiento

Firmado Por:
Oher Hadith Hernandez Roa
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 001 Justicia Y Paz
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2228b9af0819082f9821a7aa2313f52af9bffd42ec557d81ed4bd15114d2**

Documento generado en 06/09/2024 05:16:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>